



Valencia, 30 de Julio de 2016

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 30 DE JULIO

En Bellreguard, a treinta de julio de dos mil dieciséis, siendo las 10.00 horas en Avinguda d'Alacant, 108 de, da comienzo la asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria, previamente convocada, con los siguientes Asambleístas:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

D. Rafael Baeza

D. Javier Muñoz

ESTAMENTO DE ENTIDADES:

CB. PAIPORTA: Francisco Ochoa

CB. SUECA: Raúl Cuenca

GANDIA BC: Francisco Estruch

ESTAMENTO DE TECNICOS-ENTRENADORES

D. Joaquín Gómez

D. Julio Bonmati

ESTAMENTO DE JUECES-ARBITROS: Vicente López



FEDERACIÓ DE BILLAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Afiliada a la Reial Federació Espanyola de Billar

También contamos con la presencia de oyentes como:

Ángel López (Delegado de Pool)

CB. ATENEO: E. Rifaterra y P. Asensio

CB. BOCAIRENT: M. Belda y acompañante.

CB. ALCOY: A. Sánchez y M. Caballero

CB. IDELLA: Pepe Albert

CB. TORRENT: Iván Huertas, R. Córdoba.

Junto con la representación del presidente de la Federación de Billar de la Comunidad Valenciana, D. Javier Muñoz, y la secretaria Dña. Verónica Lorenzo.

Comienza la reunión con el siguiente orden del día.

1- ELOCUCIÓN DEL PRESIDENTE

D. Javier Muñoz comienza mostrándose orgulloso por el trabajo realizado del conjunto de la junta directiva durante todo este año y que las cosas hayan salido poco a poco debido a la situación que nos encontramos haciendo hincapié en lo siguiente:

- En la parte económica, y en la situación que se encuentra la FBCV ha salido todo adelante y como se esperaba aproximadamente.
- Destacando el proyecto de tecnificación llevado por Rafa Cabo y explicando cómo se ha estado realizando hasta ahora. Pretendemos que sea un proyecto duradero en el tiempo puesto que apostamos por la juventud del billar, comentamos también el tema de la compensación económica en la tecnificación.



FEDERACIÓ DE BILLAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Afiliada a la Reial Federació Espanyola de Billar

- Hacemos nuevamente hincapié como en otras reuniones sobre el Billar en la Escuela animando así a los asambleístas y clubs oyentes su iniciación en el proyecto.
- Puesta en conocimiento de la celebración del sub 15, explicando su realización y premiando su participación en él, ya que a pesar de las controversias vamos creando esperanzas. Muestra su descontento de la poca participación de ciertos clubs que tienen jugadores jóvenes y no han inscrito a sus jugadores.
- Hablar por encima la propuesta de Rafa Cabo de un curso de Monitor de Base, y explica que tendrá condiciones para poder acceder como por ejemplo ser jugador de élite. Esto se hace con la intención de facilitar la situación de cara a los clubs en determinados proyectos y así fomentar el título de monitor de billar. En principio tendrá efectos de comunidad, a esperas de poder homologarlo de alguna forma.
- Explicamos un poco como va el tema de la web y que se prevé que en septiembre esté en correcto funcionamiento.
- Comentamos los retrasos de las actas que se han producido a partir del 1-1-16 para dar conocimiento de aquellos clubs que han infringido esa norma y que no se les ha puesto sanción.

2- PROPUESTAS DE LICENCIAS

Presentamos la propuesta de las licencias para la temporada 2016-2017, decimos que todo se va a quedar con lo aprobado en la asamblea de diciembre de 2015 a la espera de la subida de la RFEB que la sabremos a posteriori de su asamblea el 24 de septiembre.



FEDERACIÓ DE BILLAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Afiliada a la Reial Federació Espanyola de Billar

J. Gómez incide en el tema de las tarjetas físicas, y desde la presidencia se confirma que va a ser todo mediante certificados, cada uno en el portal virtual podrá imprimir su licencia con el código y la contraseña facilitados.

Estos códigos se prevé que se entregaran a los clubs con todos sus socios implicados de forma individual, con opción de cambio de contraseña.

APROBADO POR UNANIMIDAD

3- REGLAMENTOS

Presentamos las novedades que conllevan los reglamentos de la Comunidad Valenciana a fecha de 30-07-2016. Puntualizando expresamente en el reglamento de la Liga de la CV donde en el artículo 6-7 se especifica el calendario y las modificaciones de fechas.

Julio Bonmati procede a su lectura por si hay algún asistente que no lo haya leído y puntualizar expresamente esos dos puntos.

Aclarar que todo debe denunciarse en el momento en que se celebra el partido en el acta realizada, todo lo que no sea denunciado en ese momento no tendrá validez.

Por otra parte hacemos hincapié que hemos intentado incluir todo lo posible en los reglamentos, así como las sanciones, pero damos potestad al comité de disciplina para que intervenga si existe previamente una denuncia y algún caso que no esté incluido en dichos reglamentos.

APROBADOS POR UNANIMIDAD

4- RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo más asuntos que tratar concluye la asamblea extraordinaria
alrededor de las 11.00h



**FEDERACIÓ DE BILLAR
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**
Afiliada a la Reial Federació Espanyola de Billar

Los acuerdos tomados en esta AGE estarán incluidos en los reglamentos para el inicio de la temporada 2016-2017

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Javier Muñoz Bataller

Fdo. Verónica Lorenzo Mora